REPUBLICA DE PANAMA

17.1.14 B/000100

DR. EDUARDO E. PALACIOS SACOTO
NOTARIO PUBLICO NOVENO
Cuenca - Ecuador

EMPRONORTE OVERSEAS, INC.

CERTIFICACIÓN:

Los suscritos, PLUTARCO COHEN, ELBA FERNANDEZ DE GARCIA y ANGELA JULIA DE LA ROSA en nuestra condición de Directores de **EMPRONORTE OVERSEAS, INC.**, una sociedad incorporada bajo las leyes de la República de Panamá mediante Escritura Pública No.5,361 del 29 de mayo de 1992 de la Notaría Tercera del Circuito de Panamá, y debidamente inscrita a la Ficha 260168, Rollo 35473, e Imagen 0019 el día 1 de junio de 1992, por la presente:

CERTIFICAMOS:

1. Que de acuerdo con el Registro de Acciones de la sociedad, se han emitido las siguientes acciones:

NOMBRE DE ACCIONISTA	Nº DE ACCIONES	CERTIFICADO Nº	FECHA EMISIÓN
MAGESTIC TRUST	100	012	18/4/2012

2. Que las acciones contenidas en el certificado de acciones Nº012 son las únicas acciones emitidas y en circulación de la sociedad a la fecha de esta certificación.

3. Que la presente certificación ha sido realizada en base a la información que reposa en nuestros archivos.

Firmado el día 14 de enero de 2014.

PLUTARCO COHEN
Director

ELBA FERNANDEZ DE GARCIA
Director

ANGELA JULIA DE LA ROSA
Director

REPUBLICA DE PANAMA

Yo, Licdo. IVAN ANTONIO BONILLA, Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 8-314-156.

CERTIFICO:

Que dado la certeza de la identidad de (los) sujeto(s) que firmó(firmaron) el presente documento, su(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

PANAMA, 17 JAN 2014

Testigo

Testigo

Licdo. IVAN ANTONIO BONILLA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CIRCUITO DE PANAMA
PRIMER SUPLENTE

DR. EDUARDO E. PALACIOS SACOTO
NOTARIO PUBLICO NOVENO
Cuenca - Ecuador

APOSTILLE
Convention de la haye du 5 octobre 1961
1. Pais PANAMA
El presente documento público
ha sido firmado por Ivo G. Bosillo
quien actua en calidad notario
y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

EN Panamá 6 el día 17 ENE 2014
por DIRECCION ADMINISTRATIVA
Bajo el número 3088
Sello/timbre 10 Firma Carina C. Diaz

REPUBLICA DE PANAMA
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACION
MINISTERIO DE GOBIERNO

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

Certifico que la fotocopia que antecede es igual al documento que en ..... fojas, me fue presentado para su confrontación
Cuenca, a ..... de ..... 30 ENE 2014 de 20 .....

Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA